

LA SORORIDAD Y LA MUJER RURAL: UNA HERRAMIENTA PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL



Autora: Vilma Inmaculada Blanco.

Correo electrónico: inmaculadablancow@gmail.com

Licda. en enfermería

MSc. en Gerencia de la Salud Pública

Doctorante en Gerencia avanzada

Teléfono contacto: 0424-3044323

Recibido: 28/09/2023 **Aprobado:** 29/10/2023

RESUMEN

A través del presente ensayo se pretende realizar un análisis de la sororidad como una herramienta para la transformación social de la mujer rural. Desde los albores de la humanidad, la mujer ha sufrido una serie de inequidades por el solo hecho de ser mujer, posicionándose el hombre como el ser humano superior en fuerza y poder para dominar y minimizar la participación de las féminas en las sociedades. En cuanto a la metodología utilizada se abordó a través de una investigación documental de tipo bibliográfico. Del análisis efectuado a los datos consultados se permitió concluir que: El auge de la sororidad, como estrategia de apoyo a la mujer, creando una serie de redes de solidaridad, ayuda, apoyo y compromiso al cambio, aceptación que se proyecta a todos los ámbitos donde la mujer se desenvuelve, uno de los cuales es la mujer rural, desmeritada, olvidada y cercenada en sus derechos fundamentales al logro de la vida que se merece, que condujeron a reflexionar que mediante la sororidad como herramienta, la mujer rural es capaz de transformar su entorno, ejercer su derecho en la toma de decisiones en los aspectos personales, familiares, laborales, económicos, políticos y sociales, sintiendo el respaldo de un grupo de pares que la estimulan a ser mejor desde su idiosincrasia, su posición como ser humano valioso, capaz de identificar sus límites y de superarlos con sus potencialidades, reivindicando su autonomía y valor.

Descriptor: Sororidad, Mujer rural, transformación social.



SORORITY AND RURAL WOMEN: A TOOL FOR SOCIAL TRANSFORMATION

ABSTRACT

Since the dawn of humanity, women have suffered a series of inequalities simply for being a woman, with men positioning themselves as the superior human being in strength and power to dominate and minimize the participation of women in societies. With the passage of time, some obstacles have been overcome, women have gained ground in the development of communities and humanity, but even today, discrimination biases persist, entrenched in many countries around the world, hidden behind the veil of culture, tradition, violence and religion, under the complicit gaze of the leaders of the nations of the world. This entire context allowed the rise of sisterhood, as a strategy to support women, creating a series of networks of solidarity, help, support and commitment to change, a meaning that is projected to all areas where women operate, one of which is the rural woman, deprived, forgotten and curtailed in her fundamental rights to achieve the life she deserves. This essay aims to reflect on sisterhood as a tool for the social transformation of rural women. The methodology used was a review of articles from scientific publications on the topic addressed, which led to reflecting that through sisterhood as a tool, rural women are capable of transforming their environment, exercising their right in making decisions in personal aspects, family, work, economic, political and social, feeling the support of a group of peers who encourage her to be better from her idiosyncrasy, her position as a valuable human being, capable of identifying her limits and overcoming them with her potential, claiming her autonomy and value.

Descriptors: Sorority, Rural women, social transformation.

INTRODUCCIÓN

Desde la antigüedad, la participación de la mujer en la sociedad se caracterizó por desempeñarse como madres, esposas, sacerdotisas, amas de casa, artesanas e incluso algunas fueron gobernantes, sin embargo, todo dependía de la clase social, la cultura y la época, siendo en su mayoría objetos de deseo, aun teniendo derechos fundamentales iguales a sus congéneres, los cuales eran cercenados por ellos mismos. Desde la prehistoria, se estableció la diferencia de roles de ambos géneros, ejercían las actividades de caza y recolección, donde las mujeres se encargaban de recoger los productos vegetales, mientras que los hombres aportaban la carne mediante la caza.



De los albores de la historia, explana que, en la época medieval, la participación de las féminas se limitaba a la atención a los esposos, las labores del hogar, el cuidado de los hijos, el cuidado de los enfermos y asistencia a los partos, protagonizando las labores agrícolas de siembra y recolección, el pastoreo de los rebaños, algunas sin salario, y quienes los percibían eran cantidades ínfimas, comparadas a las de los hombres. Sólo las damas de la nobleza tenían un poco más de libertad y algunos derechos que compraba su condición económica. Así, durante el siglo XIX, la mujer era considerada como un objeto, ya fuera sagrado o de placer, su condición de dependencia de los hombres que la rodeaban era total, se le tenía como un ser inferior, incapaz de pensar por sí misma, de emitir sus pensamientos, menos tomar sus propias decisiones, asociándolo a lo débil de su carácter y de su cuerpo.

Con el devenir de los tiempos, el desarrollo de la edad moderna supone un periodo de profundas transformaciones que van a constituir las bases del mundo contemporáneo. En este contexto, a principios del siglo XX se produce una incorporación masiva de mujeres al mundo laboral, haciéndose cargo de los puestos de trabajo en fábricas, industrias, instituciones públicas, escuelas, hospitales, para mantener la producción, la permanencia de las sociedades y países afectados por las guerras internas y externas, mientras que los hombres eran exigidos en la prestación del servicio militar y la participación en las guerras.

Posteriormente, la finalización de las guerras mundiales y el regreso de los sobrevivientes, aunado a la recesión económica imperante, permitió que las féminas continuasen en sus puestos de trabajo, así como la apertura a otros ámbitos donde su participación era prácticamente nula, como en su derecho al estudio, al voto o sufragio, a las decisiones sobre las maneras de conducir su propia existencia, apoyados por grupos feministas que surgieron productos de tales acontecimientos. En el caso específico de Venezuela, el análisis de la sororidad y la mujer rural es de suma importancia debido a la situación socioeconómica y política del país. Algunas razones específicas incluyen los siguientes aspectos:

1. Visibilización de la realidad de las mujeres rurales venezolanas: El análisis permite comprender las particularidades y desafíos que enfrentan las mujeres que viven en



zonas rurales de Venezuela, como la falta de acceso a servicios básicos, la escasez de alimentos y medicinas, y la inseguridad. Esto nos ayuda a entender la importancia de abordar sus necesidades específicas y promover su empoderamiento en un contexto particularmente complejo.

2. Fortalecimiento de la sororidad como mecanismo de apoyo: En un contexto de crisis y escasez, la solidaridad y el apoyo entre mujeres se vuelven aún más cruciales. Analizar la importancia de la sororidad en Venezuela nos permite comprender cómo las mujeres rurales pueden unirse y colaborar para enfrentar los desafíos comunes que enfrentan, fortaleciendo así su posición y capacidad de acción.

3. Identificación de estrategias de resistencia y transformación social: El análisis nos permite identificar las estrategias y acciones necesarias para promover la transformación social en beneficio de las mujeres rurales en Venezuela. Esto puede incluir la promoción de políticas públicas inclusivas, el fortalecimiento de redes de apoyo y el fomento de la participación activa de las mujeres rurales en la toma de decisiones, a pesar de las dificultades y limitaciones impuestas por la situación actual.

4. Promoción de la equidad de género en un contexto de crisis: En Venezuela, la crisis económica y política ha tenido un impacto desproporcionado en las mujeres, especialmente en las zonas rurales. Analizar la sororidad y la mujer rural como herramienta para la transformación social nos ayuda a promover la equidad de género en un contexto particularmente desafiante, donde las mujeres enfrentan múltiples formas de discriminación y violencia.

Por consiguiente, el análisis de la sororidad y la mujer rural en Venezuela es importante porque permite comprender y abordar las necesidades y desafíos específicos que enfrentan estas mujeres en un contexto de crisis. Esto contribuye a promover la equidad de género y la justicia social en un país que enfrenta múltiples desafíos socioeconómicos y políticos. En tal sentido, surge la inquietud de la investigadora por abordar el presente estudio dirigido a analizar la sororidad como una herramienta para la transformación social de la mujer rural. De allí, que la estructura del presente artículo científico, se describe de la siguiente manera:



metodología, análisis y resultados (desarrollo), discusión, conclusiones y referencias bibliográficas.

METODOLOGÍA

Ahora bien, en cuanto a la metodología usada fue la investigación documental exhaustiva, la cual consiste “en revisar material bibliográfico sobre el objeto de estudio para realizar un análisis sobre el contenido seleccionado” (Corona, 2016:14). Para ello, se realizó una discriminación de artículos científicos indexados en diversos repositorios electrónicos, tesis de postgrado y documentos institucionales, que brindaron una visión amplia sobre la temática de estudio, en base a diversos autores y la opinión propia de la investigadora.

Este tipo de metodología, como la documental exhaustiva de carácter bibliográfico se refiere a un proceso sistemático de búsqueda y análisis de información en fuentes bibliográficas. Esta metodología se utiliza para recopilar y examinar exhaustivamente todos los documentos relevantes sobre un tema específico. A continuación, se presenta una descripción general de los pasos involucrados en esta metodología:

1. Definir el tema de investigación: Es importante tener claro el tema específico que se desea investigar, ya que esto ayuda a enfocar la búsqueda bibliográfica.
2. Identificar las fuentes bibliográficas: Se deben identificar las fuentes bibliográficas relevantes para el tema de investigación. Estas pueden incluir libros, revistas científicas, tesis, informes técnicos, entre otros.
3. Realizar la búsqueda bibliográfica: Se lleva a cabo una búsqueda exhaustiva en las bases de datos y catálogos de bibliotecas, así como en otras fuentes bibliográficas relevantes. Es importante utilizar términos de búsqueda adecuados para obtener resultados precisos.
4. Seleccionar los documentos relevantes: Se revisan los documentos encontrados durante la búsqueda y se seleccionan aquellos que son relevantes para el tema de investigación. Esta selección puede basarse en criterios como la calidad de la fuente, la fecha de publicación y la pertinencia del contenido.



5. Analizar los documentos seleccionados: Se realiza una lectura crítica y análisis de los documentos seleccionados. Esto implica identificar las ideas principales, evaluar la validez de los argumentos presentados y establecer conexiones entre los diferentes documentos.

6. Organizar la información: Se organiza la información recopilada en categorías o temas relevantes. Esto facilita la posterior síntesis y presentación de los resultados.

7. Sintetizar y presentar los resultados: Se realiza una síntesis de los hallazgos clave de los documentos analizados y se presentan de manera clara y coherente. Esto puede incluir la elaboración de un informe, una revisión bibliográfica o un artículo científico.

En resumen, la metodología documental exhaustiva de carácter bibliográfico implica una búsqueda y análisis minucioso de fuentes bibliográficas relevantes para un tema de investigación específico. Este enfoque sistemático permite recopilar y examinar de manera exhaustiva toda la información disponible sobre el tema, lo que contribuye a una investigación rigurosa y fundamentada.

RESULTADOS

Conociendo la sororidad

El mundo ha pasado por una serie de cambios que han repercutido en la vida de los seres humanos, sobre todo han favorecido a las mujeres en las luchas hacia el logro de la libertad, la independencia e igualdad, derechos anhelados desde siempre. En este contexto, surge el término sororidad, cuya etimología procede del latín sor, cuyo significado es hermana, es decir, esta nueva concepción implica la hermandad que se establece entre mujeres, la manera como se perciben como seres humanos integrales, inteligentes, capaces de lograr muchas cosas iguales a sus congéneres, con la fortaleza que les da su condición de seres humanos, sin distinción de igualdades y discriminación por condiciones, las cuales pueden aliarse para compartir sus



experiencias de vida y cambiar su realidad, dando testimonio de la opresión, que de una u otra forma todas las damas han experimentado a lo largo de su vida.

En este sentido, el vocablo es relacionado a las luchas feministas en el transcurrir de la historia, siendo una de las mayores exponentes la antropóloga mexicana Marcela Lagarde, quien expone que las francesas, como Giselle Halimi lo denominan *sororité*, las italianas lo nombran *sororità*, y las féminas de habla inglesa lo llaman *sisterhood*, por lo que se define en los siguientes términos:

Una dimensión ética, política y práctica del feminismo contemporáneo. Es una experiencia de las mujeres que conduce a la búsqueda de relaciones positivas y la alianza existencial y política, cuerpo a cuerpo, subjetividad a subjetividad con otras mujeres, para contribuir con acciones específicas a la eliminación social de todas formas de opresión y al apoyo mutuo para lograr el poderío genérico de todas y el empoderamiento vital de cada mujer (Lagarde, 1990:s. p.).

En la visión de la autora, se deriva que el concepto incluye la amistad que se da entre mujeres diferentes y pares, que se hacen cómplices y que se proponen trabajar, crear y convencer, para que éste encuentro y reconocimiento en el feminismo, les permita el logro de la vida que se merecen fundamentadas en el valor intransferible de la libertad. También, añade que la amistad es una de las puntas de lanza de la sororidad, porque en la presencia de las amigas, las mujeres encuentran a otra semejante, a la cual se asocia la vida de una misma, en el compartir de experiencias de vida similares, en la reflexión de los sucesos diarios, en la celebración de momentos felices y la solidaridad en momentos de tristezas y de problemas vitales, esa compenetración y similitud de experiencias conducen a establecer lazos de amistad y hermandad que las llevan a la construcción de acciones para superar las limitaciones establecidas históricamente y minimizan el desempeño de las féminas al desarrollo de las comunidades.

Igualmente, la sororidad está siendo cada vez más usado en los temas relacionados a los problemas de género, considerándosele una nueva visión del feminismo contemporáneo, cuya resignificación ha evolucionado la inflexibilidad e



intolerancia del pasado. De allí, es pertinente referir que la sororidad es entendida como:

Una estrategia de prevención, donde se construye una relación entre un grupo de mujeres con el fin de transformar sus vivencias y generar un nuevo sentido a sus experiencias, de esta manera se construyen redes de apoyo, desde este tipo de red se puede evidenciar la sororidad desde la psicología. (Torcuato y otros 2017:133)

De allí, el término en reflexión ha tenido una expansión mundial por medio de las redes de comunicación, y es considerado en la política, la ética y la moral, fortalecido por los grupos feministas contemporáneos, en la búsqueda de un cambio social que beneficie la igualdad de género como un objetivo definitivo, fundamentada en la solidaridad cuando las mujeres enfrentan problemas sociales, mediante el apoyo, el respeto, la unión y el amor entre ellas.

Ahora bien, en cuanto a su aplicación en la vida cotidiana, la sororidad está dirigida a la construcción y unión de redes de sororidad, imbricados en la unificación de reflexiones de los problemas comunes y afines de las mujeres en los ámbitos de la vida, la información que se genere insta el apoyo psicológico y emocional requerido desde la empatía, para disminuir la opresiones, aun presentes en muchos países del mundo, herencia del patriarcado, cuyas directrices en la permanencia de las manifestaciones de la violencia silente, donde la mujer es la víctima del machismo, la violencia de género, el chantaje social y emocional, la manipulación y degradación como ser humano y, de acuerdo “el dogmatismo vital, [...], liberarse de la mezquindad aprendida, [...] y ubicarse en un nivel humano, de persona, con una mente inteligente donde nacen las emociones unidas a lo que se comprende” (Lagarde, 2006:s. p.).

En la actualidad, aunque se han percibido logros en cuanto al tema en reflexión, se denota la existencia de inequidades considerados como flagelos sociales como el machismo, la violencia, que afectan a muchas niñas, jóvenes y mujeres en muchas partes del mundo, escondidas tras el velo de la cultura, la religión y la tradición, que son aceptadas socialmente, aunque surgen voces que rompen el silencio cómplice,



pero que con las connotaciones del poder económico y del otro género son silenciadas, existe la esperanza que mediante la sororidad, las voces que claman igualdad y respeto sean oídas e internalizadas en el corazón de cada mujer y cada una alce su voz por un mundo mejor, compartido, para la sobrevivencia de la humanidad.

La mujer rural en el contexto de la sororidad

La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), decretó el día 15 de Octubre como el Día Internacional de las Mujeres Rurales, campesinas ó agrícolas, como se les denomina también, onomástico dirigido a resaltar y valorizar el rol trascendental que realizan éstas féminas y sus congéneres en los sistemas alimentarios en todos los países del mundo. En este contexto, es pertinente citar lo siguiente:

Las cifras de la institución revelan que las mujeres rurales constituyen más de un tercio de la población mundial y el 43% de la mano de obra agrícola, desde el quehacer diario de trabajar la tierra, realizan una contribución fundamental para el sustento y alimentación de su familia y de las comunidades, siendo las garantes de éste propósito, aportando un desarrollo sustentable y endógeno a las economías locales, mediante métodos y técnicas amigables con el ambiente, por lo cual, son avalistas de la preservación del clima y la biodiversidad, así, como de la proporción de alimentos a los países donde pernocta, y por ende, a la aldea global. (Silva, 2022:31),

Sin embargo, la autora abordada añade que, aún cuando el papel que realiza la mujer campesina es imprescindible para el desarrollo productivo y social de las naciones, persisten desventajas históricas que merman su participación en los ámbitos de desarrollo con respecto a las mujeres de áreas urbanas y de los hombres campesinos, por lo cual, la ONU Mujeres, referida por la autora citada en contexto, afirma que dichas desigualdades conducen al incremento de los niveles de pobreza extrema que padecen la mayoría de ellas, la inaccesibilidad a los créditos, los materiales e insumos, la tenencia de la tierra, el difícil acceso a mercados y redes de distribución de los productos cultivados, la violencia, el desplazamiento. Igualmente, es necesario denotar lo que expresa el autor, en los siguientes términos:



Los altos niveles de hambre, desnutrición, el poco acceso a la educación y capacitación, a la tecnología e información actualizada en los rubros donde desempeña sus labores agrícolas, a la asistencia sanitaria y servicios públicos básicos como la disponibilidad de agua potable, el transporte y el saneamiento. (Silva, 2022:35).

Aunado a lo anterior, la poca o nula participación política dentro de sus comunidades, y las escasas remuneraciones que perciben por sus trabajos, son unos de los múltiples ápices de las desigualdades que afectan a las mujeres rurales de muchos países del mundo, así como una serie de problemas sociales que se añaden a la situación expuesta. En cuanto a América Latina y el Caribe, para el 2021, la población rural representaba el 21% de la población total del mundo, de la cual la mitad está conformada por las mujeres rurales, donde menos del 13% de las tierras agrícolas les pertenecen.

La mujer rural en Venezuela

A lo largo de la historia, en lo que respecta a la situación de las mujeres rurales, llamadas también campesinas en Venezuela se denota la distinción e inequidad en comparación a los hombres, arraigado en las falsas creencias del machismo heredado de las tradiciones, en la supremacía en el poder y discriminación de las féminas respecto a una igualdad de condiciones y oportunidades en el acceso a las condiciones económicas, como la tenencia de tierras, la obtención de créditos para las actividades agrícolas y pecuarias, y de otros ingresos económicos, el acceso integral a la salud, la educación, el empleo, la dirección de clanes o tribus, entre otros. En armonía a lo referido, define a la mujer rural como toda fémina que, “sin distingo de ninguna naturaleza, e independientemente del lugar donde vivan, su actividad productiva está relacionada directamente con lo rural, incluso, si dicha actividad no es reconocida por los sistemas de información y medición del Estado, o no es remunerada” (Parada, 2017:11). En consonancia la acepción de mujer rural es abordada como: “Todas aquellas que residen en zonas rurales realizando actividades relacionadas directamente con la productividad y sustentabilidad rural, basados en derechos



políticos, sociales y económicos a favor de la población femenina,... (Ley Orgánica Sobre el Derecho de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia, 2014:s. p.).

Respecto a la situación de la mujer rural en el país, Silva (2022), alude la participación de Maribel Guédez, representante de la ONG Foro Rural Venezuela, quien afirma que la mujer venezolana representa el 48% de la mano de obra en el campo venezolano, así para el 2021, en el país había 3.941.545 habitantes de las poblaciones rurales, de los cuales 1.802.097 son mujeres que trabajan el campo productivo, con una participación protagónica en el desarrollo de sus comunidades, además del cuidado y formación de sus propios hogares. Al igual que sus pares continentales, las féminas venezolanas del área padecen de las desigualdades descritas anteriormente, limitando su capacidad de progreso y desarrollo equitativo e inclusivo en la sociedad. Por su parte, expresa que:

A las mujeres campesinas venezolanas les afecta y perjudica la falta de financiamiento por parte del Estado y de instituciones privadas, la escasez de insumos productivos, entre los que destaca los fertilizantes, las maquinarias y herramientas, las reservas de semillas certificadas, el agua, la falta de capacitación y asistencia técnica, la disponibilidad de recursos básicos como el agua potable de consumo, el servicio eléctrico, el gas doméstico, el transporte, el deterioro de las vías de tránsito, las telecomunicaciones, los problemas de seguridad, el desempleo, los índices de inflación, la escasez de efectivo, son algunos de los múltiples problemas comunes que afectan en mayor grado a la mujer rural en Venezuela, mermando su productividad y desarrollo. (Lozano, 2020:56).

En el mismo escenario, añade que, el Observatorio Venezolano de la Mujer Rural es una institución creada en Mayo de 2021 por la Organización No Gubernamental (ONG) Acción por Venezuela, con el propósito de monitorear la realidad de la mujer rural venezolana, sus logros y avances en la Venezuela contemporánea, así como las desigualdades que aún la afectan, estableciendo brechas de inclusión y desarrollo propio, añadiendo que las mujeres de las zonas rurales se ven limitadas en sus aspiraciones y posibilidades de progreso, debido a que, en primera instancia no disponen de asistencia técnica especializada en los rubros



agrícolas que las oriente en cuanto a la utilización de nuevas herramientas y tecnología avanzada en el rubro.

Además, la accesibilidad al financiamiento otorgado por el Gobierno se ve mermado por la burocracia que implica, las altas tasas impositivas y de interés, así como los niveles de inflación que afecta la economía venezolana, lo cual minimiza la producción que satisfaga las necesidades familiares y comunitarias, así como, la rentabilidad y ganancia que aspiran percibir por el trabajo realizado. Aunado a lo expuesto, menciona que, “a esto se añade que las mujeres rurales no perciben ingresos económicos fijos, y, algunas solo ingresos productos de pequeñas ventas de sus actividades económicas que apenas les permite la subsistencia” (Lozano, 2020:58). Al mismo tiempo, la autora mencionada expone que a lo anterior se suman las desigualdades entre la mujer urbana y rural, debido a que no se valoriza el aporte de la mujer rural a la dinámica económica, social, política y cultural de la nación, siendo invisibles en el desarrollo de políticas que las amparen, afectando su posición como generadora de ingresos.

Desde los hitos históricos, es preciso referir que en la nación venezolana, desde el año 2002, con la aprobación de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrícola, inició el proceso de redistribución de la tierra y la lucha por la adjudicación justa a quien la trabaja, dando prioridad al ramo femenino rural, quienes han estado en la avanzada de rescatar la tierra que han venido trabajando, en ámbitos de justicia social, además de organizarse mediante redes de apoyo para la producción de los predios.

Sin embargo, la realidad concreta que se percibe en la actualidad es producto de la herencia de desigualdades que históricamente vejan la participación igualitaria de la mujer en actividades agrícolas, en relación a sus pares, aunándose a los problemas sociales y económicos que las afectan, la migración de los jóvenes a las ciudades y a otros países, en busca de mejores condiciones de vida, la feminización y envejecimiento del sector rural, consecuencia de la migración, que hace que las mujeres, especialmente las adultas mayores, las abuelas, asuman la responsabilidad del mantenimiento del hogar, además se ven forzadas a realizar roles de productoras, reproductoras, comunitarias y lupérquicas, es decir, que siguen cumpliendo el rol de



madres con sus nietos, en ausencia de las madres biológicas, lo que les afecta en los aspectos psicológico, emocional, físico y económico,

Sin embargo, Lozano ob. cit, refiere que, la esperanza del cambio se está encaminando, denotándose en la organización de las mujeres en el país, quienes se han mantenido a la vanguardia de la lucha por el reconocimiento de sus derechos, por el cumplimiento de los tratados, pactos y convenciones que el Gobierno ha suscrito para la inclusión y realce de la importancia del rol de la mujer campesina e indígena en el desarrollo de la nación, mediante plataformas donde comparten problemas comunes y afines en la búsqueda de soluciones públicas idóneas de los temas más significativos. Aún, los avances logrados son relevantes, es necesario persistir en la lucha, debido a los temas que auspician la discriminación hacia la mujer en general están vigentes, y afectan y vulneran sus derechos y oportunidades, como por ejemplo, el derecho a la tenencia de la tierra, la mayor participación de las mujeres rurales en el ámbito político, económico, social y público de la nación, el derecho a la vida, a los servicios básicos que la garanticen, como la salud, la alimentación, la educación, el trabajo digno. Es necesario perseverar para el logro de todas estas perspectivas.

DISCUSION DE LA INFORMACIÓN

En este contexto, las mujeres rurales han aprendido en base a las experiencias vividas que tienen derechos y libertades que pertenecen a todas las personas, los cuales son irrenunciables y no pueden ser objeto de cesión por persona alguna, Gobierno e institución. Por lo tanto, buscan alternativas para la superación de la dependencia vital, la impotencia aprendida, la sumisión y aceptación de la violencia, la servidumbre voluntaria y la subordinación de lo elemental, en el logro de la emancipación e independencia anhelada, que incluya su participación proactiva en el desarrollo de las comunidades a las que pertenece, las regiones y el país, afianzadas en los cimientos del hogar, e incluso de sus congéneres en términos de igualdad y solidaridad.

Desde esta perspectiva, es significativo abordar a la sororidad como una herramienta de la transformación social de la mujer rural, debido a que permitiría la



formación de redes de relaciones y de apoyo entre mujeres similares y diferentes, con objetivos afines, fundamentadas en los valores de la amistad, el respeto, la comprensión y la tolerancia, con el propósito de diseñar las vías necesarias que afiancen la libertad e independencia necesarias para su consolidación como seres humanos integrales e importantes en las comunidades y sociedades, discerniendo la manera de erradicar sistemas obsoletos de patriarcado que tanto daño y exclusión han proferido a las mujeres rurales en la historia. Aunado a lo anterior, desde lo relevancia de la sororidad como propiciadora del cambio en las mujeres rurales, se menciona que:

...analiza las posibilidades vitales de las mujeres y las relaciones que se dan entre ellas, con los hombres y entre los hombres, el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales cotidianos que deben enfrentar y las maneras en que cada uno lo hace. (Lagarde, 1996:s. p.).

Por lo cual, la estrategia abordada le permite a las mujeres de cualquier condición la toma de sus propias decisiones en los aspectos personales, familiares, laborales, económicos, políticos y sociales, sintiendo el respaldo de un grupo de pares que la estimulan a ser mejor desde su idiosincrasia, su posición como ser humano valioso, capaz de identificar sus limitantes y límites y de superarlos con sus potencialidades, reivindicando su autonomía en los aspectos que le requieren.

De allí, que la concepción antiquísima de la superioridad del hombre sobre la mujer como ser inferior, aun presente en muchos países hermanos del mundo, solo será erradicada con la educación y la concienciación de las mismas mujeres de desterrar todos los sesgos de una cultura excluyente, que aún persiste en las raíces de las sociedades. Desde las bases del hogar, las niñas deben ser educadas como seres plenos, capaces, creativos, dándoles seguridad a sus opiniones, voz a sus voces, fundamentadas en los valores transmitidos en la familia, en la reciprocidad con sus congéneres, en el amor propio que proyecte hacia el bien común y el desarrollo de la humanidad.



Los logros que disfrutan hoy las féminas, son el precio de la lucha de otras que precedieron en la historia, alguna les costó la libertad y hasta la vida, algunas cuyo legado dejó huellas y a otras las borraron de la historia, corresponde a cada una de las mujeres construir redes de sororidad en apoyo al hecho de su condición, a los problemas cotidianos y la vida misma. Es necesario que el Estado diseñe las políticas públicas destinadas a mejorar la situación de las mujeres rurales en todos los ámbitos, que realcen su aporte fundamental en el desarrollo de la nación, así como el logro de mejores condiciones de vida que se merecen.

Ahora bien, entonces la sororidad es un concepto que se refiere a la solidaridad y apoyo entre mujeres, basado en la idea de que juntas pueden lograr cambios y transformaciones sociales. Este análisis se centra en la relación entre la sororidad y las mujeres rurales, destacando cómo esta herramienta puede ser especialmente relevante para su empoderamiento y para generar cambios en sus comunidades. En primer lugar, es importante destacar que las mujeres rurales enfrentan desafíos específicos debido a su ubicación geográfica y a las estructuras patriarcales presentes en estas áreas. Muchas veces, estas mujeres se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad, con acceso limitado a recursos y oportunidades.

En este contexto, la sororidad se convierte en una herramienta poderosa para superar estas barreras. La sororidad entre mujeres rurales implica la construcción de redes de apoyo y solidaridad, donde se comparten experiencias, conocimientos y recursos. Estas redes pueden ayudar a las mujeres a superar el aislamiento social y a enfrentar los desafíos de manera colectiva. Además, la sororidad fomenta el empoderamiento individual y colectivo, fortaleciendo la autoestima y la confianza en sí mismas. La sororidad también puede ser una herramienta para generar cambios en las comunidades rurales. A través de la unión y colaboración entre mujeres, se pueden impulsar proyectos y acciones que promuevan la igualdad de género, la participación política y el acceso a recursos económicos. Además, la sororidad puede desafiar las normas y roles de género tradicionales, promoviendo una cultura de respeto e igualdad.



Es importante destacar que la sororidad no excluye a los hombres, sino que busca construir alianzas y relaciones de igualdad entre todos los géneros. Sin embargo, en el contexto de las mujeres rurales, la sororidad puede ser especialmente relevante debido a las desigualdades y barreras específicas que enfrentan. En conclusión, la sororidad puede ser una herramienta poderosa para la transformación social en el contexto de las mujeres rurales. A través de la solidaridad y el apoyo mutuo, estas mujeres pueden superar desafíos, empoderarse y generar cambios en sus comunidades. Es necesario fomentar y promover la sororidad como una estrategia para lograr la igualdad de género y el desarrollo sostenible en las zonas rurales.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Corona, J. (2016). Investigación científica. A manera de reflexión. Medisur
- Lagarde, M. (1990). Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. Madrid, Horas y horas, 2000. Disponible en: <file:///C:/Users/ADMIN/Downloads/LAS-MUJERES-EN-LA-SORORIDAD.pdf>
- Lagarde, M. (1996). El género fragmento literal: “La perspectiva de Género”. En: Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. S/Ed. Madrid, España.
- Lagarde, M. (2006). Diagnóstico sobre la Violencia feminicida en la República Mexicana. Introducción: 1--- México, Cámara de Diputados LIX Legislatura, 2006. Pacto entre mujeres
- Ley Orgánica Sobre el Derecho de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia (2014) Gaceta Oficial N° 40548 de fecha 25 de noviembre de 2014
- Lozano, P. (2020) Mujeres y participación social: Estudio del movimiento asociativo de mujeres en la provincia de Granada. Universidad de Granada
- Parada, M. (2017). Ley de Mujeres Rurales, Colombia.
- Silva, M. (2022). Las mujeres rurales venezolanas sufren ante el abandono del Estado. Caleidoscopio Humano Revista digital. Disponible en: <https://caleidohumano.org/las-mujeres-rurales-venezolanas-sufren-ante-el-abandono-del-estado>
- Torcuato, Alberti, Zapata, Pérez, González. (2017). Género y sororidad en el desarrollo rural de mujeres en Libres, Puebla, México. Intersticios: Revista





BA202100017

latindex
Sistema Regional de Información en Línea para Revistas
Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

LivRe
Revistas de libre acceso

sociológica de pensamiento crítico, ISSN-e 1887-3898, vol. 1. N°. 2.
Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6384785>

